

Centro
somos todos
2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**
Villahermosa, Tabasco a 22 de Junio de 2018.

*INVITACION ORIGINAL
22 JUNIO 2018
GUILLERMO MIRANDA ESCALANTE*

GRUPO HENRIQUEZ A. DE C. V.
CARRETERA ESTATAL TECOMINOACAN MARGEN IZQUIERDO 152 A,
COL. 20 DE NOVIEMBRE DE C33,
CARDENAS TABASCO
PRESENTE

**AT'N: C. GUILLERMO MIRANDA ESCALANTE
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 127 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas que se describe a continuación:

Descripción y ubicación						
OBRA(S): K-422.- REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD DE LA COLONIA "CLARA CORDOVA MORAN"						
LOCALIDAD: 0166.- VI. PLAYAS DEL ROSARIO (SUBTENIENTE GARCIA)						
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					45 DIAS NATURALES	06-JUL-18 14:00 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/AR-018F/18 IO-827004998-E14-2018	27-JUL-18	27-JUN-18 09:00 HRS.	27-JUN-18 14:00 HRS.	04-JUL-18 12:30 HRS.	13-JUL-18	09-JUL-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 1** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0964/2018 de fecha(s) **01 DE JUNIO DE 2018**, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

**"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**

Av. Paseo Tabasco 1401
Tabasco 2000
36035 Villahermosa, Tab.
Tel: 01 (993) 10 37 32
www.villahermosa.gob.mx

[Handwritten signature]

Para un mejor municipio



Centro
somos todos

H. Ayuntamiento 2016-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de
dos mundos en Tabasco

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR



[Firma manuscrita]
ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SANCHEZ TENORIO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

- c.c.p. - Ing. Emiliano Barcelo Morroy.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p. - Ing. Francisco Pérez Martínez.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Obra Pública de la SECOTAB; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p. - Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p. - Ing. Lino Jesús Baltrán Olan.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DDOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p. - Archivo/Minutero

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401,
Tabasco 2000,
86035 Villahermosa, Tab.

Tel. 01 (993) 10 37 32
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio



Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de dos mundos en Tabasco

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco a 22 de Junio de 2018.

DESARROLADORA MALAGA S. A. DE C. V.
PERIFÉRICO CARLOS PELLICER CAMARA 415,
COL. PUNTA BRAVA
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S I E N T E

*Para la invitación
22-Junio-2018.
Eduardo Cruz bitournerie.*

AT'N: C. EDUARDO CRUZ LATOURNERIE
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-422.- REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD DE LA COLONIA "CLARA CÓRDOVA MORAN" LOCALIDAD: 0166.- VI. PLAYAS DEL ROSARIO (SUBTENIENTE GARCIA)				
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/AR-018F/18 IO-827004998-E14-2018	27-JUL-18	27-JUN-18 09:00 HRS.	27-JUN-18 14:00 HRS.	04-JUL-18 12:30 HRS.	45 DIAS NATURALES 13-JUL-18	06-JUL-18 14:00 HRS. 09-JUL-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 1 y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0964/2018 de fecha(s) 01 DE JUNIO DE 2018, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401
Villahermosa, Tabasco 2000
36035 Villahermosa, Tab.
Tel: 01 (993) 1037 32
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio

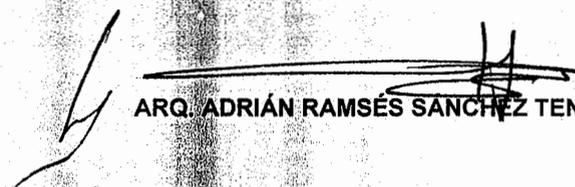
No podrá subcontratarse parte alguna de la obra

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidarán bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR



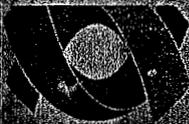
ARQ. ADRIÁN RAMSÉS SÁNCHEZ TENORIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

- c.c.p. - Ing. Emiliano Bercaló Monroy. - Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p. - Ing. Francisco Pérez Martínez. - Subsecretario de Control y Auditoría a la Obra Pública de la SECOTAB; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p. - Lic. Ricardo A. Urrutia Díaz. - Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; (Para Ejercicio de Recursos Federales). - Presente
- c.c.p. - Ing. Linco Jesús Beltrán Olan. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p. - Archivo / Minutario.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



Centro
Somos todos
2017-2018

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de dos mundos en Tabasco

Asunto: **INVITACIÓN.**

Villahermosa, Tabasco a 22 de Junio de 2018.

G&G DE MEXICO S. A. DE C. V.
BLANCAS MARPOSAS LOTE 7,
FRACC. LA SELVA,
NACAJUCA, TABASCO
P R E S E N T E.

 22/06/2018

AT'N: C. JOSE IGNACIO GERONIMO PERALTA
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		OBRA(S): K-422.- REHABILITACIÓN DE CASA DE SALUD DE LA COLONIA "CLARA CORDOVA MORAN"				
		LOCALIDAD: 0166.- VI, PLAYAS DEL ROSARIO (SUBTENIENTE GARCIA)				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					45 DIAS NATURALES	06-JUL-18 14:00 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/AR-018F/18 IO-827004998-E14-2018	27-JUL-18	27-JUN-18 09:00 HRS.	27-JUN-18 14:00 HRS.	04-JUL-18 12:30 HRS.	13-JUL-18	09-JUL-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN 1 y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0964/2018 de fecha(s) 01 DE JUNIO DE 2018, por la Dirección de Programación.

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compras.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Av. Paseo Tabasco 1401
Tabasco 2000
86035 Villahermosa, Tab.
Tel: 01 (993) 103232
www.villahermosa.gob.mx



Para un mejor municipio



Centro
Somos todos
1 de mayo de 2016

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

2018 Año del V Centenario del encuentro de dos mundos en Tabasco

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**


ARCADIO RAMSES SÁNCHEZ TENORIO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016-2018
**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**

- c.c.p.- Ing. Emiliano Barceló Morrey.- Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p.- Ing. Francisco Pérez Martínez.- Subsecretario de Control y Auditoría de la Obra Pública de la SECOTAB; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p.- Lic. Ricardo A. Umula Díaz.- Contrator Municipal; integrante del Comité de Obra Pública Municipal; (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p.- Ing. Lincoln Jesús Beltrán Olan.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
- c.c.p.- Archivo/Minutario

**"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"**

Av. Paseo Tabasco 1401,
Tabasco 2000,
86033 Villahermosa, Tab.
Tel. 01 (993) 10 32 32
www.villahermosa.gob.mx

Para un mejor municipio